



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL**  
**ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-012-2019**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación Pública para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA** a fin de cubrir los programas del Instituto para cubrir el ejercicio fiscal 2019, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	Del 03 de junio de 2019 al 17 de junio de 2019 9:00 a 14:00 Horas	12 de junio de 2019 a las 12:00 Horas	18 de junio de 2019 a las 10:00 Horas

PARTIDA	DESCRIPCION	INMUEBLES	PRESENTACION	CANTIDAD	VISTA
PARTIDA SV-001	SERVICIO DE VIGILANCIA GENERAL	Edificio ISSSTESON, Estacionamientos y Edificios anexos. Hermosillo, Son. Archivo General.	ELEMENTOS	6	Se especifican en las bases de la licitación
PARTIDA SV-002	Archivo General	Calle Arquitecto Gustavo Aguilar Beltran #132 Col. El Llanito.	ELEMENTOS	2	

Las demás partidas, descripciones, cantidades requeridas y condiciones del servicio, se especifican en los Anexos No. 1 y 4 de las Bases de esta Licitación

1. Los interesados podrán consultar las Bases y los anexos de esta Licitación, en la oficina de la Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora o en Internet en: <http://compranet.sonora.gob.mx/> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- a).- Acreditar Capital contable de \$4,000,000.00;
- b).- Acreditar personalidad jurídica; constitutiva y sus últimas modificaciones
- c).- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la "Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales", no mayor a tres meses
- d).- Relación de pedidos y contratos requeridos;
- e).- Capacidad técnica;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
- h).- Clausula de confidencialidad.
- i).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 03 de junio de 2019

  
**LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**